

RESOLUCIÓN

Asunto: Colaboración AENOR Cursos 2019

Visto informe emitido por el Servicio Técnico de Desarrollo Socioeconómico y Comercio respecto de la oportunidad de colaborar con la Asociación Española de Normalización (AENOR) en la impartición de los cursos:

- M-60 -Gestión de Compliance penal. Norma UNE 19601 – 1 día – 7 horas
- S-26- Especialista en Protección de Datos (DPO) – 4 días – 28 horas
- S-0A- Auditor Jefe ISO 27001 – 5 días-35 horas. Se compone de los siguientes módulos:
 - S-01 Fundamentos de la gestión de la seguridad de la información según ISO 27002 – 1 día – 7 horas
 - S-02 Implantación de un sistema de gestión de seguridad de la información según ISO 27001 – 2 días – 14 horas
 - S-05 Auditoría de sistemas de gestión de la seguridad de la información según ISO 27001 – 2 días – 14 horas
- Q-59 - La Norma ISO 22000:2018 para la gestión de la seguridad alimentaria – 2 días – 14 horas-
- P-07 - Intensivo ISO 45001 – 3 días – 21 horas
- X-03 - Auditorías sistemas integrados de gestión de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo –3 días – 21 horas

Resultando que el Centro de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife tiene entre sus funciones, la promoción de la cultura de la calidad en la isla de Tenerife. Para ello, entre las actuaciones de promoción se encuentran las actividades formativas, el apoyo a las empresas y entidades que forman parte de la infraestructura para la calidad en la isla.

Resultando que, por otra parte, con la creación del Observatorio para la Calidad en la isla de Tenerife, se pretende fomentar la cultura de la calidad en la Isla, mediante servicios de directorios especializados, boletines informativos, entrevistas, estadísticas, estudios sectoriales, foros, publicaciones etc., a los cuales la población puede acceder y participar mediante el acceso a la Web www.calidadtenerife.org, donde se promocionan empresas certificadas, empresas certificadoras, consultoras y otras entidades que configuran nuestra infraestructura en esta materia.

Resultando que para el cumplimiento de este objetivo de promoción y fomento de la cultura de la calidad en la Isla el reglamento de participación y colaboración del Observatorio publicado en el B.O.P nº 176 de 3 de septiembre de 2010 recoge la



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 7d08a558-b5b6-5317-a8ec-50d9408f31da. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=7d08a558-b5b6-5317-a8ec-50d9408f31da>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por EFRAIN MEDINA HERNANDEZ (CONSEJERO INSULAR DEL AREA DE EMPLEO COMERCIO INDUSTRIA Y DESARROLLO SOCIOECONOMICO - CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 31/05/2019 a las 08:09:03 y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 31/05/2019 a las 08:10:12. El CSV del fichero de firma electrónica es e0380571-9f40-5cfd-8056-cd98192ba3d2. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=e0380571-9f40-5cfd-8056-cd98192ba3d2>



Firma



posibilidad de establecer contratos de colaboración específicos, para que de forma presencial o virtual puedan desarrollarse actividades que contribuyan con los objetivos, las actividades y las funciones del OCATEN.

Resultando que la Asociación Española de Normalización constituye la única entidad de normalización a nivel nacional y que su división AENOR Formación cuenta con más de 20 años de experiencia en formación, siendo un referente nacional importante en la formación especializada en áreas relacionadas con la calidad.

Resultando que la referida Asociación tiene además la consideración de entidad colaboradora del Observatorio de la Calidad de Tenerife.

Considerando que en el referido informe técnico se hace constar que con estas actuaciones se refuerza el objetivo del Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable, permitiendo asimismo la formación en la Isla de auditores de calidad.

Considerando que la colaboración prestada por esta Corporación para la realización del curso, además de facilitar el acceso a esta formación y la posibilidad de disponer de un mayor número de profesionales formados en esta materia, facilitando la implantación de sistemas de gestión de la calidad en las empresas de la isla, permitirá a AENOR ofrecer un precio más reducido en la matrícula de los cursos, que se acumularía también al ahorro que supondría por no necesitar costes de desplazamiento, alojamiento y dietas durante la duración de esta formación en otros lugares del territorio nacional. El descuento aplicable no se acumularía con otros posibles.

Considerando que, resultando de interés para la Corporación la colaboración en las referidas acciones formativas, su participación en la misma queda limitada a la cesión de las salas en que la misma habrá de impartirse así como a las labores de coordinación y logística durante la impartición de los cursos, que se llevarán a cabo por el personal de la Unidad de Calidad y Consumo Responsable; sin que, consiguientemente, ello implique coste económico alguno para este Cabildo.

Considerando que por Decreto del Presidente de esta Corporación Insular, de fecha 10 de julio de 2015, se designó al Consejero Insular de Empleo, Comercio, Industria y Desarrollo Económico con competencias en materia de promoción y fomento de la cultura de la calidad en la isla.

A la vista de lo expuesto y de conformidad con el informe técnico emitido, **RESUELVO:**

Único.- Aprobar la colaboración del Cabildo Insular de Tenerife con la Asociación Española de Normalización (AENOR) para la impartición de los **cursos M-60 -Gestión de Compliance penal. Norma UNE 19601, S-26- Especialista en Protección de Datos (DPO), S-0A- Auditor Jefe ISO 27001, Q-59 - La Norma ISO 22000:2018 para la gestión de la seguridad alimentaria, P-07 - Intensivo ISO 45001 y X-03 - Auditorías sistemas**



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 7d08a558-b5b6-5317-a8ec-50d9408f31da. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=7d08a558-b5b6-5317-a8ec-50d9408f31da>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por EFRAIN MEDINA HERNANDEZ (CONSEJERO INSULAR DEL AREA DE EMPLEO COMERCIO INDUSTRIA Y DESARROLLO SOCIOECONOMICO - CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 31/05/2019 a las 08:09:03 y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 31/05/2019 a las 08:10:12. El CSV del fichero de firma electrónica es e0380571-9f40-5cfd-8056-cd98192ba3d2. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=e0380571-9f40-5cfd-8056-cd98192ba3d2>



Firma



integrados de gestión de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo, conforme a los contenidos y objetivos siguientes:

Curso: M-60 Gestión de Compliance Penal. Norma UNE 19601

Objetivos:

- Conocer el marco legal que regula la comisión de delitos en las empresas.
- Analizar los requisitos de la Norma UNE 19601:2017 Sistemas de Gestión de Compliance Penal.
- Capacitarse para iniciar el proyecto de implantación de un Sistema de Gestión de Compliance Penal.

Contenido:

1. Marco legal que regula la comisión de delitos en las empresas.
2. Responsabilidad penal de las personas jurídicas.
3. La norma UNE 19601:2017 Sistemas de Gestión de Compliance Penal.
 - 3.1. Antecedentes, objetivo y estructura
 - 3.2. Términos y definiciones
4. Relación de la Norma UNE 19601 con el Código Penal español.
5. Requisitos de la Norma UNE 19601:2017 Sistemas de Gestión de Compliance Penal.
 - 5.1. Identificación del contexto y de las partes interesadas
 - 5.2. Liderazgo
 - 5.3. Cultura del Compliance
 - 5.4. Identificación y evaluación de los riesgos penales
 - 5.5. Procedimientos y medidas para la prevención de delitos
 - 5.6. Evaluación y mejora
6. Implantación y certificación del sistema de gestión
7. Casos prácticos.

Fecha: 16 de julio de 2019

Lugar de celebración: Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife, calle San Agustín, 15 San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), o en cualquier otro espacio que se estime por la Corporación y que no se deduzca coste alguno.

Duración y horario del curso: 1 día – 7 horas de 09:00h a 18:00h.

Nº de asistentes: El número máximo de asistentes al curso es de 25 alumnos



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 7d08a558-b5b6-5317-a8ec-50d9408f31da. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=7d08a558-b5b6-5317-a8ec-50d9408f31da>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por EFRAIN MEDINA HERNANDEZ (CONSEJERO INSULAR DEL AREA DE EMPLEO COMERCIO INDUSTRIA Y DESARROLLO SOCIOECONOMICO - CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 31/05/2019 a las 08:09:03 y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 31/05/2019 a las 08:10:12. El CSV del fichero de firma electrónica es e0380571-9f40-5cfd-8056-cd98192ba3d2. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=e0380571-9f40-5cfd-8056-cd98192ba3d2>



Firma



Importe: 495 € + 21% IVA.

Participantes procedentes de Tenerife: 250€ (*) + IGIC (Reducción del 50% sobre el precio de catálogo de AENOR). Dicho descuento se debe al acuerdo de colaboración existente entre el Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife y el Centro de Formación de AENOR para la impartición de este curso.

Este coste incluye la documentación del alumno y certificado. No incluye desayunos ni comidas.

(*) No acumulable a otros descuentos.

Curso: S-26 Especialista en Protección de Datos (DPO)

Objetivos:

- Presentar una visión general de la normativa europea de Protección de Datos, resaltando los aspectos prácticos que afectan a las entidades responsables de los tratamientos y a sus prestadores de servicios.
- Conocer los principios básicos de la nueva normativa de Protección de Datos
- Ofrecer un análisis detallado de las obligaciones que afectan a aquellas entidades públicas y privadas que tratan datos de carácter personal.
- Aprender a gestionar los derechos de los afectados.
- Conocer el nuevo régimen sancionador, así como las funciones que asumen las autoridades nacionales y las instituciones comunitarias en el control del cumplimiento de la normativa de Protección de Datos
- Exponer las nuevas obligaciones de seguridad y metodologías para su implantación
- Analizar las funciones que desarrollará el Responsable o Delegado de Protección de Datos (DPO), obteniendo los conocimientos de la normativa requeridos para poder llevarlas a cabo.

Contenido:

1. Fundamentos de Protección de Datos: Conceptos básicos y definiciones.
2. Principios de Protección de Datos: Diferencias con la regulación anterior y enfoques de adaptación.
 - 2.1. Transparencia e información
 - 2.2. Consentimiento
 - 2.3. Calidad de los datos
 - 2.4. Accountability
3. Derechos de los interesados:
 - 3.1. Portabilidad
 - 3.2. Limitación del tratamiento



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 7d08a558-b5b6-5317-a8ec-50d9408f31da. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=7d08a558-b5b6-5317-a8ec-50d9408f31da>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por EFRAIN MEDINA HERNANDEZ (CONSEJERO INSULAR DEL AREA DE EMPLEO COMERCIO INDUSTRIA Y DESARROLLO SOCIOECONOMICO - CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 31/05/2019 a las 08:09:03 y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 31/05/2019 a las 08:10:12. El CSV del fichero de firma electrónica es e0380571-9f40-5cfd-8056-cd98192ba3d2. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=e0380571-9f40-5cfd-8056-cd98192ba3d2>



Firma

- 3.3. Acceso, rectificación, supresión y olvido
- 3.4. Oposición
- 4. Obligaciones de responsables y encargados del tratamiento:
 - 4.1. Obligaciones de documentación
 - 4.2. Implantación de principios de “Privacy by Design” y “Privacy by Default” en los procesos de la organización
 - 4.3. Evaluación del impacto (PIA)
 - 4.4. Comunicaciones de datos
 - 4.5. Accesos a datos por cuenta de terceros
 - 4.6. Transferencia internacional de datos.
- 5. Medidas de seguridad:
 - 5.1. Principio de seguridad en el RGPD
 - 5.2. Comunicaciones de violaciones de seguridad
- 6. Delegados de Protección de Datos (DPO):
 - 6.1. Estatuto del DPO. Funciones y responsabilidades
 - 6.2. Oficina de Protección de Datos y cumplimiento legal.
- 7. Autoridades de control y régimen sancionador.

Fecha: 4, 5, 6 y 7 de noviembre de 2019

Lugar de celebración: Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife, calle San Agustín, 15 San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), o en cualquier otro espacio que se estime por la Corporación y que no se deduzca coste alguno.

Duración: 4 días – 28 horas de 09:00h a 18:00h.

Nº de asistentes: El número máximo de asistentes al curso es de 25 alumnos

Importe: 1145 € + 21% IVA.

Participantes procedentes de Tenerife: 572,50€ (*) + IGIC (Reducción del 50% sobre el precio de catálogo de AENOR). Dicho descuento se debe al acuerdo de colaboración existente entre el Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife y el Centro de Formación de AENOR para la impartición de este curso

Este coste incluye la documentación del alumno y certificado. No incluye desayunos ni comidas.

(*) No acumulable a otros descuentos.



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 7d08a558-b5b6-5317-a8ec-50d9408f31da. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=7d08a558-b5b6-5317-a8ec-50d9408f31da>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por EFRAIN MEDINA HERNANDEZ (CONSEJERO INSULAR DEL AREA DE EMPLEO COMERCIO INDUSTRIA Y DESARROLLO SOCIOECONOMICO - CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 31/05/2019 a las 08:09:03 y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 31/05/2019 a las 08:10:12. El CSV del fichero de firma electrónica es e0380571-9f40-5cfd-8056-cd98192ba3d2. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=e0380571-9f40-5cfd-8056-cd98192ba3d2>



Firma

Curso: S-0A Auditor Jefe ISO 27001

Descripción:

Se compone de los siguientes módulos:

- S-01 Fundamentos de la gestión de la seguridad de la información según ISO 27002 – 1 día – 7 h
- S-02 Implantación de un sistema de gestión de seguridad de la información ISO 27001 – 2 días – 14 h
- S-05 Auditoría de sistemas de gestión de la seguridad de la información ISO 27001 – 2 días – 14 h

Objetivos:

- Entender los fundamentos y conceptos generales de la gestión de la seguridad de la información.
- Conocer el contenido de las Normas ISO 27001 e ISO 27002 sobre Gestión de la Seguridad de la Información
- Identificar los componentes de un SGSI (Sistema de Gestión de Seguridad de la información)
- Analizar las ventajas de implantar un sistema de gestión de la seguridad de la información
- Adquirir los conocimientos necesarios para la planificación y realización de auditorías de sistemas de gestión de la seguridad de la información
- Conocer el proceso de certificación

Contenido:

1. Conceptos de la seguridad de la información y de su gestión
2. Origen, evolución y contenido de la Norma ISO/IEC 27002
3. Marco de procesos para definir un SGSI según la Norma ISO/IEC 27001
4. Definición del alcance de un SGSI
5. Implementación del Sistema de Gestión de la Información según la Norma ISO/IEC 27001
6. Criterios de éxito para la gestión efectiva y práctica de la seguridad de la información
7. Auditoría de un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información: definición y tipos de auditoría
8. Procesos y fases de la metodología que hay que seguir en las auditorías de un SGSI
9. Proceso de certificación



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 7d08a558-b5b6-5317-a8ec-50d9408f31da. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=7d08a558-b5b6-5317-a8ec-50d9408f31da>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por EFRAIN MEDINA HERNANDEZ (CONSEJERO INSULAR DEL AREA DE EMPLEO COMERCIO INDUSTRIA Y DESARROLLO SOCIOECONOMICO - CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 31/05/2019 a las 08:09:03 y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 31/05/2019 a las 08:10:12. El CSV del fichero de firma electrónica es e0380571-9f40-5cfd-8056-cd98192ba3d2. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=e0380571-9f40-5cfd-8056-cd98192ba3d2>



Firma



Reconocimiento: Programa reconocido por IQNET Academy, red internacional de certificación de sistemas de gestión.

Certificado: Tras realizar el programa completo, el alumno podrá presentarse al examen para obtener la titulación propia de Auditor Jefe ISO 27001.

Documentación complementaria:

El alumno recibirá:

- La Norma UNE-EN-ISO/IEC 27002:2017 Tecnología de la Información. Técnicas de seguridad. Código de prácticas para los controles de seguridad de la información.
- La Norma UNE 71501-1:2001 IN Tecnología de la información (TI). Guía para la gestión de la seguridad de TI:

Parte 1: Conceptos y modelos para la seguridad de TI

Parte 2: Gestión y planificación de la seguridad de TI

Parte 3: Técnicas para la gestión de la seguridad de TI

- La Norma UNE-EN-ISO/IEC 27001:2017 Tecnología de la información. Técnicas de seguridad. Sistemas de gestión de la seguridad de la información (SGSI). Requisitos
- La Norma UNE-EN ISO 19011:2012 Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión (ISO 19011:2011)

Fecha: Del 23 al 27 de septiembre de 2019

Lugar de celebración: Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife, calle San Agustín, 15 San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), o en cualquier otro espacio que se estime por la Corporación y que no se deduzca coste alguno.

Duración: 5 días – 35 horas de 09:00h a 18:00h.

Nº de asistentes: El número máximo de asistentes al curso es de 25 alumnos

Este programa se compone de los módulos S-01, S-02 y S-05, siendo sus precios los siguientes:

- S-01 Fundamentos de la gestión de la seguridad de la información según ISO 27002 – 1 día – 7 h
- S-02 Implantación de un sistema de gestión de seguridad de la información ISO 27001 – 2 días – 14 h
- S-05 Auditoría de sistemas de gestión de la seguridad de la información ISO 27001 – 2 días – 14 h

Importe: Programa completo: 2.085€ + 21% IVA. Titulación Auditor Lider ISO 27001

- Módulo S-01: 565€ + 21% IVA



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 7d08a558-b5b6-5317-a8ec-50d9408f31da. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=7d08a558-b5b6-5317-a8ec-50d9408f31da>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por EFRAIN MEDINA HERNANDEZ (CONSEJERO INSULAR DEL AREA DE EMPLEO COMERCIO INDUSTRIA Y DESARROLLO SOCIOECONOMICO - CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 31/05/2019 a las 08:09:03 y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 31/05/2019 a las 08:10:12. El CSV del fichero de firma electrónica es e0380571-9f40-5cfd-8056-cd98192ba3d2. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=e0380571-9f40-5cfd-8056-cd98192ba3d2>



Firma



- Módulo S-02: 760€ + 21% IVA
- Módulo S-05: 760€ + 21% IVA

Participantes procedentes de Tenerife: 1042,50€ (*) + IGIC Programa completo. Titulación Auditor Lider ISO 27001 (Reducción del 50% sobre el precio de los cursos individuales del catálogo de AENOR). Dicho descuento se debe al acuerdo de colaboración existente entre el Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife y el Centro de Formación de AENOR para la impartición de este curso

Este coste incluye la documentación del alumno y certificado. No incluye desayunos ni comidas.

(*) No acumulable a otros descuentos.

Curso: Q-59 La Norma ISO 22000:2018 para la gestión de la seguridad alimentaria

Objetivos:

- Revisar los principios de seguridad alimentaria y del Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (APPCC) desde el punto de vista de la Norma ISO 22000
- Adquirir los conocimientos necesarios para implantar un sistema de gestión basado en la Norma ISO 22000 en una empresa de la industria alimentaria
- Familiarizarse con la nueva versión de la norma ISO 22000:2018
- Conocer el esquema de certificación FSSC v.4.1
- Relacionar los requisitos de la Norma ISO 22000 con los Protocolos de seguridad alimentaria BRC o IFS

Contenido:

1. Concepto de seguridad alimentaria
2. Antecedentes
3. Marco Legislativo: Reglamento (CE) Nº 853/2004 relativo a la higiene de los productos alimenticios
4. Evolución de la Norma ISO 22000; nueva versión 2018. Principales cambios y nuevos requisitos:
 - 4.1. Adaptación a la estructura de alto nivel de ISO
 - 4.2. Determinación del contexto de la organización
 - 4.3. Enfoque basado en riesgos: riesgo organizacional y riesgos operacional
 - 4.4. Ciclo PDCA aplicado al sistema de gestión y al APPCC
5. Análisis e interpretación de requisitos de la Norma ISO 22000:2018:
 - 5.1. Contexto de la organización
 - 5.2. Liderazgo



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 7d08a558-b5b6-5317-a8ec-50d9408f31da. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=7d08a558-b5b6-5317-a8ec-50d9408f31da>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por EFRAIN MEDINA HERNANDEZ (CONSEJERO INSULAR DEL AREA DE EMPLEO COMERCIO INDUSTRIA Y DESARROLLO SOCIOECONOMICO - CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 31/05/2019 a las 08:09:03 y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 31/05/2019 a las 08:10:12. El CSV del fichero de firma electrónica es e0380571-9f40-5cfd-8056-cd98192ba3d2. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=e0380571-9f40-5cfd-8056-cd98192ba3d2>



Firma



- 5.3. Planificación
- 5.4. Apoyo
- 5.5. Operación
- 5.6. Evaluación del desempeño del sistema de gestión de seguridad alimentaria
- 5.7. Mejora
6. Comparación entre ISO 22000:2005 e ISO 22000:2018
7. El sistema de certificación de seguridad alimentaria FSSC 22000 (ISO 22000 + ISO/TS 22002 + requisitos adicionales). Versión 4.1 julio 2017
8. Integración de ISO 22000 en ISO 9001
9. Relación de ISO 22000 con los sistemas de seguridad alimentaria BRC e IFS
10. Casos prácticos

Documentación complementaria:

El alumno recibirá:

- La Norma UNE-EN ISO 22000 Sistemas de gestión de la inocuidad de los alimentos. Requisitos para cualquier organización en la cadena alimentaria

Fecha: 25 y 26 de noviembre de 2019

Lugar de celebración: Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife, calle San Agustín, 15 San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), o en cualquier otro espacio que se estime por la Corporación y que no se deduzca coste alguno.

Duración: 2 días – 14 horas de 09:00h a 18:00h.

Nº de asistentes: El número máximo de asistentes al curso es de 25 alumnos

Importe: 690 € + 21% IVA.

Participantes procedentes de Tenerife: 345€ (*) + IGIC (Reducción del 50% sobre el precio de catálogo de AENOR). Dicho descuento se debe al acuerdo de colaboración existente entre el Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife y el Centro de Formación de AENOR para la impartición de este curso

Este coste incluye la documentación del alumno y certificado. No incluye desayunos ni comidas.

(*) No acumulable a otros descuentos.

Curso: P-07 Intensivo ISO 45001

Objetivos:



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 7d08a558-b5b6-5317-a8ec-50d9408f31da. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=7d08a558-b5b6-5317-a8ec-50d9408f31da>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por EFRAIN MEDINA HERNANDEZ (CONSEJERO INSULAR DEL AREA DE EMPLEO COMERCIO INDUSTRIA Y DESARROLLO SOCIOECONOMICO - CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 31/05/2019 a las 08:09:03 y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 31/05/2019 a las 08:10:12. El CSV del fichero de firma electrónica es e0380571-9f40-5cfd-8056-cd98192ba3d2. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=e0380571-9f40-5cfd-8056-cd98192ba3d2>



Firma



- Comprender los objetivos y requisitos de la Norma ISO 45001, adquiriendo la capacidad necesaria para extrapolar dichos conocimientos a las circunstancias particulares de cada organización
- Interpretar los requisitos de la Norma ISO 45001 analizando comparativamente su relación con la Ley de Prevención y su normativa de desarrollo
- Adquirir los conocimientos necesarios para emprender un proyecto de implantación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de conformidad con la Norma ISO 45001

Contenido:

1. La seguridad y salud en el trabajo y los sistemas de gestión
2. Identificación de la legislación aplicable
3. La Norma ISO 45001:2018. Análisis e interpretación de requisitos
 - 3.1. Contexto de la organización
 - 3.2. Liderazgo y participación de los trabajadores
 - 3.3. Planificación
 - 3.4. Apoyo
 - 3.5. Operación
 - 3.6. Evaluación del desempeño
 - 3.7. Mejora
4. Implantación de un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
5. Similitudes y diferencias con el Estándar OHSAS 18001:2007
6. Casos prácticos

Documentación complementaria:

El alumno recibirá:

- La Norma ISO 45001:2018 Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Requisitos con orientación para su uso.

Fecha: 2, 3 y 4 de septiembre de 2019

Lugar de celebración: Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife, calle San Agustín, 15 San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), o en cualquier otro espacio que se estime por la Corporación y que no se deduzca coste alguno.

Duración: 3 días – 21 horas de 09:00h a 18:00h.

Nº de asistentes: El número máximo de asistentes al curso es de 25 alumnos

Importe: 915 € + 21% IVA.



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 7d08a558-b5b6-5317-a8ec-50d9408f31da. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=7d08a558-b5b6-5317-a8ec-50d9408f31da>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por EFRAIN MEDINA HERNANDEZ (CONSEJERO INSULAR DEL AREA DE EMPLEO COMERCIO INDUSTRIA Y DESARROLLO SOCIOECONOMICO - CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 31/05/2019 a las 08:09:03 y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 31/05/2019 a las 08:10:12. El CSV del fichero de firma electrónica es e0380571-9f40-5cfd-8056-cd98192ba3d2. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=e0380571-9f40-5cfd-8056-cd98192ba3d2>



Firma



Participantes procedentes de Tenerife: 457,50€ (*) + IGIC (Reducción del 50% sobre el precio de catálogo de AENOR). Dicho descuento se debe al acuerdo de colaboración existente entre el Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife y el Centro de Formación de AENOR para la impartición de este curso

Este coste incluye la documentación del alumno y certificado. No incluye desayunos ni comidas.

(*) No acumulable a otros descuentos.

Curso: X-03 Auditorías de sistemas integrados de gestión de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo

Objetivos:

Capacitarse como auditor de sistemas integrados de gestión de la calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo:

- Conociendo las directrices para la auditoría basadas en la Norma UNE-EN ISO 19011
- Adquiriendo los conocimientos necesarios para la planificación y realización de las auditorías integradas
- Definiendo las etapas de una auditoría
- Identificando las funciones y responsabilidades de las personas implicadas.
- Aprendiendo a identificar, categorizar y redactar no conformidades.

Contenido:

1. Introducción:
 - 1.1. Principios de los sistemas normalizados de gestión
 - 1.2. Ciclo PDCA. Mejora continua
 - 1.3. Directrices para la auditoría. La norma UNE-EN ISO 19011
2. Revisión de requisitos integrados
3. Las auditorías:
 - 3.1. Concepto, origen y tipos de auditoría.
4. Normativa de aplicación a las auditorías de los sistemas integrados de gestión
5. Cualificación de auditores
6. Metodología de auditoría:
 - 6.1. Preparación de la auditoría
 - 6.2. Desarrollo de la auditoría
 - 6.3. Conclusiones de la auditoría
 - 6.4. Seguimiento de la auditoría



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 7d08a558-b5b6-5317-a8ec-50d9408f31da. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=7d08a558-b5b6-5317-a8ec-50d9408f31da>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por EFRAIN MEDINA HERNANDEZ (CONSEJERO INSULAR DEL AREA DE EMPLEO COMERCIO INDUSTRIA Y DESARROLLO SOCIOECONOMICO - CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 31/05/2019 a las 08:09:03 y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 31/05/2019 a las 08:10:12. El CSV del fichero de firma electrónica es e0380571-9f40-5cfd-8056-cd98192ba3d2. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=e0380571-9f40-5cfd-8056-cd98192ba3d2>



Firma



7. Prácticas de realización de una auditoría integrada y elaboración del informe final utilizando la metodología del caso.

Documentación complementaria:

El alumno recibirá:

- La Norma UNE-EN ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos
- La Norma UNE-EN ISO 14001:2015 Sistemas de Gestión Ambiental. Requisitos con orientación para su uso.
- La Norma UNE 66177:2005 Sistemas de gestión. Guía para la integración de los sistemas de gestión

Fecha: 21, 22 y 23 octubre de 2019

Lugar de celebración: Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife, calle San Agustín, 15 San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), o en cualquier otro espacio que se estime por la Corporación y que no se deduzca coste alguno.

Duración: 3 días – 21 horas de 09:00h a 18:00h.

Nº de asistentes: El número máximo de asistentes al curso es de 25 alumnos

Importe: 915 € + 21% IVA.

Participantes procedentes de Tenerife: 457,50€ (*) + IGIC (Reducción del 50% sobre el precio de catálogo de AENOR). Dicho descuento se debe al acuerdo de colaboración existente entre el Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo Insular de Tenerife y el Centro de Formación de AENOR para la impartición de este curso

Este coste incluye la documentación del alumno y certificado. No incluye desayunos ni comidas.

(*) No acumulable a otros descuentos.

Condiciones de la colaboración entre el Cabildo Insular de Tenerife y la Asociación Española de Normalización AENOR.

- El Centro de Formación de AENOR proporciona toda la documentación necesaria para la impartición del curso, así como el profesorado.
- El Centro de Formación AENOR hará entrega sin coste añadido a los alumnos admitidos a la formación las normas y las publicaciones que se indican específicamente en cada uno de los cursos.
- El Cabildo Insular de Tenerife se comprometerá a promocionar el curso en su web (www.calidadtenerife.org), newsletter y correo electrónico entre sus usuarios habituales, citando de forma inequívoca a la institución propietaria intelectual del curso: AENOR, y citando la responsabilidad exclusiva del Cabildo en la colaboración para la organización del curso.



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 7d08a558-b5b6-5317-a8ec-50d9408f31da. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=7d08a558-b5b6-5317-a8ec-50d9408f31da>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por EFRAIN MEDINA HERNANDEZ (CONSEJERO INSULAR DEL AREA DE EMPLEO COMERCIO INDUSTRIA Y DESARROLLO SOCIOECONOMICO - CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 31/05/2019 a las 08:09:03 y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 31/05/2019 a las 08:10:12. El CSV del fichero de firma electrónica es e0380571-9f40-5cfd-8056-cd98192ba3d2. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=e0380571-9f40-5cfd-8056-cd98192ba3d2>



Firma

- Las inscripciones y el cobro de las cuotas de asistencia se tramitarán en exclusiva por el Centro de Formación de AENOR.
- AENOR facilitará el modelo de solicitudes de inscripción para cada uno de los cursos, donde se explica el proceso de inscripción, anulación de reserva, forma de pago, etc.
- El Cabildo Insular de Tenerife colaborará en las labores de coordinación y logística durante la impartición del curso, quedando excluidas expresamente las tareas de recaudar las tasas por asistencia, la posible gestión de reclamaciones por reintegro de las mismas y otras contrataciones de servicios específicas para el curso, todas ellas de responsabilidad exclusiva de AENOR.
- El Cabildo Insular de Tenerife proporcionará las salas para celebrar el curso, debiendo éstas contar con los medios audiovisuales necesarios.
- Se realizarán los descuentos especificados para cada uno de los cursos a todos aquellos alumnos procedentes de Tenerife, como resultado de la colaboración entre el Centro de Formación y el Cabildo Insular de Tenerife para la organización de los cursos.
- Los asistentes podrán acreditar el derecho a esta reducción de precio mediante el documento nacional de identidad en vigor en el que figure su domicilio en cualquiera de los municipios de la isla, o mediante certificado de empadronamiento. Las solicitudes provenientes de entidades o empresas deberán acreditar su domicilio social en la isla de Tenerife y que los solicitantes son personal de las mismas.
- El seguro de alumnos necesario para esta actividad también correrá a cargo de AENOR.
- AENOR, por su parte también se encargará de los trámites, de forma gratuita, de la bonificación ante la Fundación Tripartita de los cursos incluidos en esta propuesta si la empresa cuenta con crédito disponible.
- AENOR emitirá un informe a la finalización de cada curso con los resultados de las encuestas de satisfacción de los asistentes al mismo y las sugerencias de mejora aportadas por el alumnado.
- El Cabildo de Tenerife y AENOR podrán decidir la cancelación de los cursos de no superarse la inscripción mínima de 10 alumnos para cada uno de los cursos.

La propuesta de cronograma de actuaciones formativas sería la siguiente:

Título acción formativa	Duración	Fecha
Gestión de Compliance Penal. Norma UNE 19601	1 día	16-jul-19
Intensivo ISO 45001	3 días	2, 3 y 4 septiembre 2019
Auditor Jefe ISO 27001	5 días	Del 23 al 27 septiembre 2019
Auditorías de sistemas integrados de gestión de	3 días	21,22 y 23 octubre 2019



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 7d08a558-b5b6-5317-a8ec-50d9408f31da. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=7d08a558-b5b6-5317-a8ec-50d9408f31da>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por EFRAIN MEDINA HERNANDEZ (CONSEJERO INSULAR DEL AREA DE EMPLEO COMERCIO INDUSTRIA Y DESARROLLO SOCIOECONOMICO - CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 31/05/2019 a las 08:09:03 y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 31/05/2019 a las 08:10:12. El CSV del fichero de firma electrónica es e0380571-9f40-5cf4-8056-cd98192ba3d2. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=e0380571-9f40-5cf4-8056-cd98192ba3d2>



Firma



calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo		
Especialista en Protección de Datos (DPO)	4 días	4, 5, 6 y 7 noviembre 2019
La Norma ISO 22000:2018 para la gestión de la seguridad alimentaria	2 días	25 y 26 noviembre 2019

*La fecha de celebración es una propuesta que puede sufrir modificaciones.



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 7d08a558-b5b6-5317-a8ec-50d9408f31da. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=7d08a558-b5b6-5317-a8ec-50d9408f31da>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por EFRAIN MEDINA HERNANDEZ (CONSEJERO INSULAR DEL AREA DE EMPLEO COMERCIO INDUSTRIA Y DESARROLLO SOCIOECONOMICO - CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 31/05/2019 a las 08:09:03 y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 31/05/2019 a las 08:10:12. El CSV del fichero de firma electrónica es e0380571-9f40-5cfd-8056-cd98192ba3d2. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=e0380571-9f40-5cfd-8056-cd98192ba3d2>



Firma